



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 318/2011

Bahía Blanca, 25 de octubre de 2011

VISTA

La solicitud de renuncia de la Dra Belén Noceti a la represtación del Departamento de Ciencias de la Salud en la Comisión Asesora Permanente de Extensión creada por el Consejo Superior Universitario

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se fundamenta en estar actualmente representando al Departamento de Economía en la misma Comisión Asesora

Que actualmente el Departamento ha ampliado las incumbencias de la Secretaria de Relaciones Institucionales en lo relacionado a Extensión

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 19 de octubre

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Aceptar la renuncia de la Dra. Belén Noceti a la representación en la Comisión Asesora de Extensión

Artículo 2º) Designar en su lugar a la Secretaria de Relaciones Institucionales y Extensión, Mg. Nora Ftulis.

Artículo 3º) Pase a la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria para su conocimiento y posteriormente al Consejo Superior Universitario